



# INFORME PRELIMINAR

# ACCIDENTE

COL-24-50-DIACC

Excursión de Pista

Cessna Caravan 208

Matrícula HK-3200G

31 de julio de 2024

Cupica, Chocó - Colombia

## **ADVERTENCIA**

El presente Informe Preliminar es presentado por la Autoridad de AIG de Colombia, Dirección Técnica de Investigación de Accidentes Aéreos – DIACC, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Anexo 13 al Convenio de la Organización de Aviación Civil Internacional, la legislación nacional vigente y el Reglamento Aeronáutico Colombiano, RAC 114.

De conformidad con los documentos señalados “El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes o incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar culpa o responsabilidad”.

Por lo tanto, el contenido de este Informe Preliminar no tiene el propósito de señalar culpa o responsabilidad y refleja el proceso de investigación que se adelanta, de manera independiente y sin perjuicio de cualquier otra índole de tipo legal, judicial o administrativa.

Este Informe Preliminar ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación. El contenido de este documento no debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

## SINOPSIS

|                                    |                                   |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Aeronave:</b>                   | Aeronave CESSNA C-208             |
| <b>Fecha y hora del Accidente:</b> | 31 de julio de 2024 09:54 HL      |
| <b>Lugar del Accidente:</b>        | Cupica- Chocó, Colombia           |
| <b>Coordenadas:</b>                | N 6° 41' 55.2" W 77° 28' 59.53"   |
| <b>Tipo de Operación:</b>          | Trabajos Aéreos Especiales        |
| <b>Número de ocupantes:</b>        | 04 (02 tripulantes, 02 viajeros). |
| <b>Taxonomía OACI:</b>             | RE                                |

## 1. INFORMACIÓN FACTUAL

### 1.1 Reseña del vuelo

El 31 de julio de 2024 la aeronave Cessna C208, Caraván, con matrícula HK3200, fue programada para efectuar un vuelo de transporte de una comisión técnica de aeródromos, en cumplimiento al programa de *Aeropuertos para los Servicios Aéreos Esenciales, ASAES*, con un (01) Piloto, un (01) Copiloto y dos (02) viajeros, con origen en el aeropuerto José María Córdoba de Rionegro (SKRG) Antioquia y destino en el corregimiento de Cupica (SKCP), Chocó.

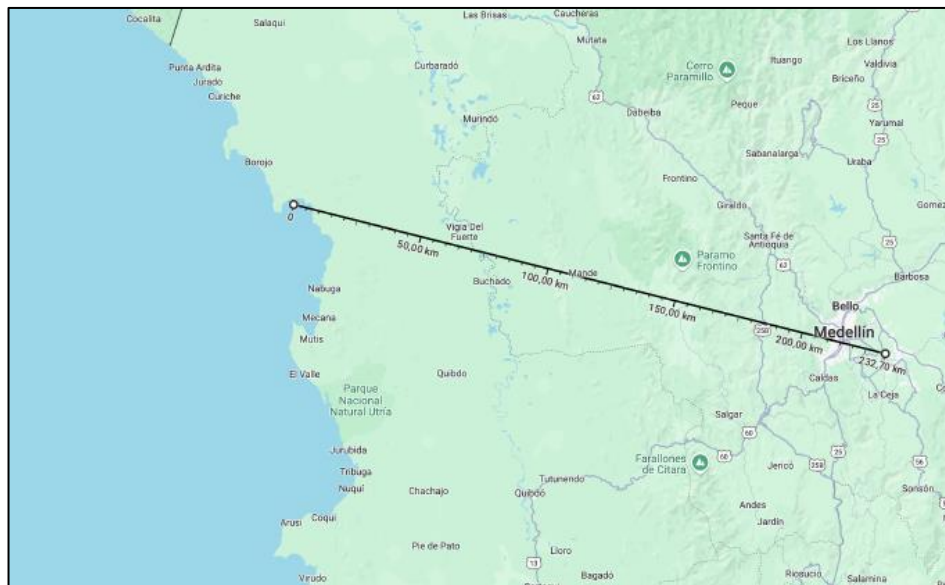


Imagen No. 01: Ubicación Pista Cupica – Chocó.

El vuelo se inició en Rionegro a las 09:04 HL. Aproximadamente 50 minutos después, cuando la aeronave se acercaba a Cupica, la tripulación efectuó dos sobrevuelos sobre la pista de aterrizaje a 1200 ft AGL con el fin de identificar la condición del campo. Luego procedieron a efectuar el tráfico y enfrentaron el tramo final para aterrizar por la pista 25, con 80 KIAS.

La aeronave fue aterrizada de manera controlada. No obstante, durante la carrera de aterrizaje la aeronave colisionó con la alta vegetación que cubría el margen de la pista y la zona de seguridad, haciendo perder la dirección hasta el punto de que la aeronave abandonó la pista por el costado derecho, deteniéndose entre la maleza adyacente.

La tripulación apagó el motor, aseguró la aeronave, y los cuatro (4) ocupantes la abandonaron por sus propios medios, ilesos. La aeronave terminó con daños importantes.



*Fotografía No. 01: Estado final Aeronave HK-3200G.*



*Fotografía No. 02: Estado final Aeronave HK-3200G.*



Imagen No. 02: Croquis general del evento.

## 2. INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Dos (02) Investigadores se trasladaron hasta Cupica, en donde cumplieron las siguientes actividades iniciales de investigación:

- Evaluación de los daños de la aeronave.
- Inspección de las condiciones del aeródromo.
- Entrevistas a la tripulación.
- Entrevistas a testigos.
- Aseguramiento de componentes clave del avión.
- Evaluación de la documentación del avión y de la tripulación.

### 2.1 Daños de la aeronave

#### Plano derecho:

- Corte de 70 cm en el borde de ataque.
- Abolladuras en el borde del *flap* desde el fuselaje.
- Desprendimiento del alerón.
- Daños por tensión.
- Deformación de la línea de combustible.
- Abolladura general del borde de ataque.

#### Plano izquierdo:

- Abolladura en el borde de salida.
- Abolladura desde el fuselaje, afectación del borde de ataque sección interna.

#### Hélice y motor:

- Deformación de las palas.
- Posible parada súbita del motor.

## 3. TAREAS PENDIENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En el proceso investigativo, se adelantarán, entre otras, las siguientes actividades:

- Análisis de factores de planeamiento del vuelo y factores operacionales.
- Análisis de las condiciones del aeródromo.
- Análisis de factores organizacionales y de programación del vuelo.
- Análisis de Factores Humanos.

-----

Información actualizada el 18 de noviembre de 2024



## **DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES**

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5º.

[investigación.accide@aerocivil.gov.co](mailto:investigación.accide@aerocivil.gov.co)

Tel. +(57) 601 2963186

Bogotá D.C. – Colombia